Quito, a 07 de Febrero del 2018,

Señora

Nancy Rocío Iza Molina.

Ciudad. - Ba. San Blas 2, MZ 8 LT 148

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TOAPANTA-MOLINA S.A" "TOAMOLI" S.A., en sesión de carácter universal-realizada el día miércoles 31 de Enero del 2018; tuvo el acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la Compañía por el periodo de dos años.

Como Gerente Géneral-tendrá-Ud. La representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública, constituțiva de la Compania de Transporte de Carga Pesada "TOAPANTA-MOLINA" S.A" TOAMOLI" S.A, celebrada el 15 de Enero del 2018, ante la Dra. Paulina Alexandra Auquilla Fonseca Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, e inscritaen el Registro Mercantil el 30 de Enero del 2018.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.-

Por Compañía de Fransporte de Carga Pesada "TOAPANTA-MOLINA S.A." "TOAMOĹI" Š.A 🍃

> Adriana Judith Narvaez Gonzalez. PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TOAPANTA-MOLINA S.A" "TOAMOLI" S.A, que se me confiere según e Rando de Rebrero del 2018.

iỏ-Œa-Molina ⋅ Gerente General.- No. Céd. 171191640-1. Nacionalidad ecuatoriana.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	67742
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2186
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TOAPANTA-MOLINA S.A." "TOAMOLI" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZA MOLINA NANCY ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1711916401
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 461 DEL 30/01/2018.- NOT. 37 DEL 15/01/2018 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROS del Canton Cuito

Página 1 de 1